

Unidad administrativa Tesorería Núm. de Oficio PM/SGM/7 Asunto Oficio de a Tipo de correspondencia Ordinaria.

Tesorería Municipal
PM/SGM/TM/037/2024
Oficio de autorización de recursos RECFIS.
Ordinaria.

Apan, Hgo., 22 de enero de 2024.

## ARQ. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ LOZANO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO PRESENTE

De conformidad a la asignación establecida en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Apan, Hidalgo, dentro del Fondo de "Recursos Fiscales 2024" (RECFIS), me permito comunicar a Usted, que esta tesorería municipal emite el presente oficio de autorización de recursos con cargo al presupuesto de egresos del Ejercicio Fiscal 2024, de la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) 613, de la partida obras pendientes por autorizar, por la cantidad de \$213,639.02 (doscientos trece mil seiscientos treinta y nueve pesos 02/100 M.N.) Incluido el Impuesto al Valor Agregado, para la Rehabilitación de pavimento en calle Lauro L. Méndez entre calle Guerrero y calle Reforma del km. 0+170 al 0+190.

Debiendo observarse para ello las normas y lineamientos de contratación y justificación señalados en las leyes y disposiciones en la materia y ajustarse al techo financiero, para que se efectúe el pago total del contrato.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de autorización de Recursos dentro de la partida y cantidad antes señalados.

Agradeciéndole por su atención a la presente, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MTRA. DENISSE MADRID MARTINEZ
TESORERA MUNICIPAL

c.c.p.: Archivo

"Creciendo con transparencia y gestión"